



Memorando Nro. IESS-HTMC-JUABODCACT-2015-1665-M

Guayaquil, 23 de noviembre de 2015

PARA: Sr. Econ. Reinaldo Ramon Bermello Siguenza
Director HTMC

ASUNTO: RE A LOS PROCESOS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, REALIZADOS POR LA COMISIÓN TÉCNICA CENTRAL Y SECRETARÍA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN DEL IESS (1 ENE 2013 A 31 JUL 2015).

De mi consideración:

En referencia al Memorando N° IESS-HTMC-DIR-2015-0891-M, de fecha 11 de noviembre del 2015, el mismo que tiene relación con el oficio N° 154-IESS-SCT-DADySS-AMV-2015- del 30 octubre del 2015 suscrito por el CPA. Iván Matute Vanegas, Auditor. "...Correspondiente al examen especial a los procesos precontractual, contractual, ejecución distribución y consumo de insumos y dispositivos médicos....".

En respuesta la mencionada comunicación indico lo siguiente:

- *Con Memorando N° IESS-HTMC-JUANBODCACT-2015-1241M, se realizó requerimiento para la implementación adecuada de la Bodega lo que conllevaría a tener al almacenamiento y a los controles necesarios en las labores que se ejecutan a diario.*
- *Mediante Memorando N° IESS-HTMC-JUABODCACT-2015-1258, de fecha 15 de octubre de 2015, en el que se solicitó reforzar la seguridad dentro y fuera de Bodega General.*
- *Así mismo con Memorando N° IESS-HTMC-JUABODCACT-2015-0517, de fecha 02 de septiembre del 2015, el suscrito solicita se autorice la toma de inventario a puerta cerrada con las provisiones que el caso amerita y con Memorando N° IESS-HTMC-JUABODCACT-2015-0933M, de fecha 09 de septiembre del 2015 se insistió. â*
- *Adicionalmente con Memorando N° IESS-HTMC-JUANBODCACT-2015-0957-M, de fecha 11 de septiembre del 2015, informo el estado que se encuentran ciertas Áreas de la Bodega General y a su vez se insiste en la toma de inventario.*
- *Luego con los Memorandos N° IESS-HTMC-JUABODCAT-2015-1009-M, de fecha 22 de septiembre del 2015, se ha insistido con lo comentado en las líneas anteriores sin tener atención hasta la fecha.*

Además debo de indicar que los desfases administrativo y de control, no es por no existir disposiciones claras y de sus administraciones, sino por la rotación constante de Jefes de Bodega que han existido en el ejercicio económico.

Memorando Nro. IESS-HTMC-JUABODCACT-2015-1665-M

Guayaquil, 23 de noviembre de 2015

Por lo expuesto debo indicar que las novedades observada en el oficio de la referencia, el suscrito como jefe de bodega desde el 1 de Septiembre del 2015, ha realizado los requerimientos y soluciones a las observaciones comentadas, como también se lo indica, por fechas la situación comentada no corresponden a la administración del suscrito.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Sr. Guido German Pazos Guzman
JEFE DE UNIDAD BODEGA Y CONTROL DE ACTIVOS, ENCARGADO

Referencias:

- IESS-HTMC-DIR-2015-0891-M

Copia:

Sr. Mgs. Luis Alberto Martinez Castillo
Gerente General HTMC, Encargado

Sr. Dr. Antonio de Jesús Davila Ordinola
Coordinador General de Auditoria Medica

Srta. Mgs. Mayra Eliana Alvarez Pesantes
Abogado 2

